



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01038689- -UNC-ME#FP

VISTO

El pedido efectuado en las actuaciones de referencia, para la contratación de Alejandra Beatriz Loray - DNI 13359147, bajo la modalidad de Contrato Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público); y

CONSIDERANDO

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12, se han elaborado los informes del Área Económico- Financiera y del Asesor Jurídico de la Facultad,

Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma ya citada,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Suscribir el contrato de locación de servicios que no supera los 30 días de corrido por el período 18/12/2024 al 18/12/2024 para la contratación de Alejandra Beatriz Loray - DNI 13359147 - CUIT 27133591473, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como Docente del seminario "DESAFÍOS DE LA PRÁCTICA CLÍNICA CONTEMPORÁNEA" de la Carrera Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana, por un monto total de honorarios de \$165.000 (pesos ciento sesenta y cinco mil).

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a A.0001.075.002.929.12.37.20.00.03.00.3.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y pasar a Oficina de Contratos.

